

INFORME DE BÚSQUEDA DE PATENTES

N° de solicitud: NC2016/0000735

CRITERIOS PARA LA BÚSQUEDA (Anexar pantallazo o reporte en PDF, junto con los boléanos utilizados*. Para el caso de secuencias, anexar alineamientos)

Palabras clave utilizadas	biodiesel and transesterif* alcohol or ethanol or methanol cool supercritical triglycerides Pressure // Temperature // Fruit biodiesel biojet production "cool" quickly product distillation
CLASIFICACIONES UTILIZADAS PARA LA BÚSQUEDA	CIP: C10L, C10G, C12P CPC

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (documentos patentes, literatura no patente, etc...)

Informes/Base de datos	N° de solicitud/ Autor**	Fecha de Publicación/ Presentación (DD/MM/AAAA)	Reiv. afectadas (Con indicación, si procede, de las partes relevantes o números de secuencias)	Categorías especiales de los documentos citados***
SIPI	03091124	30/06/2004	-	A
	09010962	24/02/2010		A
	11160780	23/05/2013		A
	10158890	20/05/2011		A
	08079287	29/01/2010		A
Patbase*	US2015144837	28/05/2015	-	A
	CN102108319	29/06/2011		A
	CN102533450	04/07/2012		A
	CN103374462	30/07/2013		A
	CN103666774	26/03/2014		A
EPOQUE NET*	CN105505590	20/04/2016	1 a 3, 5 a 7, 10 (Resumen, Reiv. 1, Pág. 1 a 3).	A
	KR20100020872	23/02/2010		A
	CN101362958	11/02/2009		Y
	CN101225323	23/07/2008		A
Patbase /EPOQUE	US20090277077	12/11/2009	-	A
	US20080221344	11/09/2008		A
Espacenet	CN101104812	16/01/2008	1 a 8, 10 (Reiv. 1, Pág. 2, 3)	Y

*** Categorías especiales de documentos citados:

"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. "E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. "P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	"X" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. "Y" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
---	--

**** Indicar entre paréntesis la Autoridad que realizó la búsqueda o el informe preliminar Ejs: EPO, JP, INAPI.

Literatura no patente

**Se incluye entre otros, toda la referencia de la literatura no patente.

Fecha del reporte de búsqueda:

28 de mayo de 2018